1.1. INTRODUCCIÓN Y ORIENTACIONES DE POLÍTICA ECONÓMICA

El contexto económico en el que se elabora el *Proyecto de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía* para el año 2027, octubre de 2026, viene marcado por las incertidumbres asociadas a los diferentes conflictos geopolíticos que a nivel mundial coexisten; algunos de ellos enquistados desde hace varios años, como las guerras en Ucrania, iniciada a principios de 2022, y en Gaza, a finales de 2023, y otros más recientes, como el estallido del conflicto en Oriente Próximo a finales de febrero del presente año. Un conflicto que inicialmente se esperaba de pronta resolución, pero que se ha ido extendiendo en el tiempo, y agravando sus consecuencias con el cierre del estrecho de Ormuz y la destrucción de infraestructuras energéticas claves, dando como resultado una reducción de la oferta y un alza de los precios del petróleo y del gas, y repercutiendo en un repunte de las tasas de inflación y en un endurecimiento de la política monetaria.

De esta forma, el Banco Central Europeo (BCE) ha acordado en los meses de junio y septiembre sendas subidas de un cuarto de punto del tipo de interés de las operaciones principales de financiación de la eurozona, hasta situarlo en el 2,65%, el más elevado desde finales de 2022.

En esta línea también, la Reserva Federal de los EE. UU. ha procedido en septiembre a elevar el tipo de interés por primera vez en tres años, fijándolo en un rango entre el 3,75% y el 4%, y el Banco de Japón ha acordado tres subidas de un cuarto de punto (en enero, junio y septiembre), fijándolo en el 1,25%, el más elevado desde 1995.

En este contexto de incertidumbres, presiones inflacionistas crecientes, y en el que los bancos centrales han iniciado una senda de subidas de los tipos de intervención, los principales organismos internacionales apuntan un menor crecimiento económico mundial en el presente año respecto a lo observado en 2025.

La OCDE, en su reciente informe intermedio de Perspectivas Económicas, publicado el 23 de septiembre, estima para el conjunto del año un aumento real del PIB mundial del 2,9%, medio punto inferior al de 2025; en cualquier caso, señala que parte de los negativos efectos del conflicto en Oriente Próximo se han amortiguado con las existencias acumuladas de petróleo que se han ido liberando, la oferta adicional procedente de zonas distintas del Golfo, las medidas de política fiscal aprobadas por los países y el fuerte crecimiento de la actividad vinculada a la IA. Es por ello que esta estimación para el año 2026 supone revisar ligeramente al alza, en una décima, la previsión anterior que contemplaba en su informe del mes de junio.

Similar es la previsión de crecimiento de la economía mundial que contempla el Fondo Monetario Internacional (FMI), que, en su publicación de Actualización de Perspectivas Económicas del 8 de julio, bajo el título de *La economía mundial entre los vientos cruzados de la guerra y la tecnología*, pronostica un crecimiento del PIB mundial del 3% en 2026, medio punto por debajo del pasado año. Este medio punto de desaceleración del crecimiento mundial se debería, según el FMI, a los efectos de la guerra en Oriente Próximo, aunque se verán contrarrestados en parte por el mayor ímpetu que la demanda imprime al ciclo tecnológico mundial gracias a los avances en IA y su implantación.

Esta ralentización del crecimiento económico global que presagian las principales instituciones internacionales en 2026 se constata en los resultados conocidos de la primera mitad del año de las dos principales potencias económicas a nivel mundial. En EE. UU., el crecimiento real del PIB ha sido del 2,1% interanual en el segundo trimestre, seis décimas inferior al precedente, y en China el ritmo de crecimiento ha pasado del 5% en el primer trimestre al 4,3% en el segundo.

En el entorno europeo, el crecimiento sigue siendo muy moderado, el 1,2% en el segundo trimestre, si bien con un mayor impulso que en el primero (0,6%). Un repunte del crecimiento acompañado de una trayectoria ascendente de los precios de consumo, situándose la tasa de inflación cercana al 4% (3,8% interanual en septiembre), el doble del objetivo de estabilidad de precios a medio plazo establecido por el BCE (2%).

En la economía española, de acuerdo con los últimos datos publicados por el INE, de la Contabilidad Nacional Trimestral de España (CNTR), en el segundo trimestre de 2026 se ha registrado un crecimiento real del PIB del 2,6% interanual, igual al observado en el primer trimestre.

En este contexto, los resultados de la Contabilidad Regional Trimestral de Andalucía, elaborada por el IECA, señalan que la economía andaluza ha alcanzado en el segundo trimestre un crecimiento real del PIB del 3,1% interanual, dos décimas más elevado que en el trimestre anterior, medio punto superior al de la economía española, y más que duplicando las tasas registradas en la zona euro y la UE (1,2% y 1,4%, respectivamente).

Por el lado de la oferta, la aceleración de la economía andaluza en el segundo trimestre viene impulsada por el sector primario, que recupera tasas positivas, tras dos trimestres consecutivos de caída. Junto a ello, la industria y la construcción han crecido a tasas superiores al 4% y por encima de la media nacional; y en el sector servicios, el de mayor peso relativo en la estructura productiva de Andalucía, el ritmo de crecimiento se ha mantenido en el entorno del 3%, destacando el dinamismo diferencial de la rama de Información y comunicaciones; seguida por Comercio, transporte y hostelería; y Actividades profesionales, científicas y técnicas.

Concretamente, el sector primario presenta un crecimiento del 6,1% interanual en el segundo trimestre (6% en la economía española), y junto a ello, los sectores no agrarios en su conjunto alcanzan un incremento del 3,2% interanual, medio punto superior al promedio nacional (2,7%).

Más concretamente, sobresale la construcción, con un crecimiento del 5,5% interanual en el segundo trimestre en Andalucía, por encima de la media en España (4,3%). Le sigue la industria, que crece un 4,3%, casi el triple que en el conjunto de la economía española (1,4%), y por encima del crecimiento global del PIB (3,1%).

Un dinámico comportamiento de la industria que se refleja también en los resultados del Índice de Producción Industrial de Andalucía (IPIAN), que con información más avanzada hasta el mes de agosto muestra un crecimiento del 5,1% interanual en los ocho primeros meses del año, 3,7 puntos por encima de la media nacional (1,4%), destacando como la tercera comunidad autónoma con mayor incremento relativo.

Este incremento del IPIAN hasta agosto es prácticamente generalizado por ramas, destacando los resultados de la industria de Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado (10% interanual); la de Fabricación de otro material de transporte, donde se incluye el sector aeronáutico, con un aumento del 18%; la Industria química (12,9%); y las Industrias extractivas (13,8%).

Por su parte, en los servicios, el aumento real del VAB ha sido del 2,9% en el segundo trimestre, igual que en el primero, destacando el dinamismo de la rama de Información y comunicaciones, que crece un 14,1% interanual en Andalucía, el triple que en la economía española (4,8%), seguida de Comercio, transporte y hostelería (3,9%) y Actividades profesionales, científicas y técnicas (3,6%).

Más específicamente, cabe resaltar los resultados del turismo, alcanzándose, según la Estadística de movimientos turísticos en frontera (Frontur) del INE, más de once millones de turistas internacionales en Andalucía hasta el mes de agosto, en un máximo histórico en igual período, con un crecimiento del 10,4% interanual, casi el doble del promedio nacional (5,4%).

Por el lado de la demanda, el crecimiento de la economía andaluza se sustenta, al igual que en el conjunto de la economía española, en la demanda interna, con una aportación al crecimiento de 3,6 puntos porcentuales en el segundo trimestre.

El componente más dinámico es la inversión, que acelera su ritmo de crecimiento hasta el 5% interanual en el segundo trimestre, prácticamente dos puntos por encima del incremento real del PIB (3,1%). Junto a ello, el consumo de los hogares sigue mostrando un crecimiento fuerte, superior al 3%, el 3,4% en el segundo trimestre, medio punto más elevado que en el trimestre anterior.

En la demanda externa, se acelera el ritmo de crecimiento a medida que avanza el año, mostrando las importaciones de bienes y servicios un crecimiento real (4,2%) superior a las exportaciones de bienes y servicios (3,5%).

Más específicamente, en el comercio de mercancías con el extranjero, las exportaciones internacionales de Andalucía han alcanzado en los siete primeros meses del año un valor de 25.698 millones de euros, la cifra más elevada en igual período, siendo Andalucía la tercera comunidad autónoma más exportadora, por detrás de Cataluña y Madrid. Comparado con el mismo período de 2025, las exportaciones al extranjero crecen un 4,7% en Andalucía, más del doble que en España (2,2%), lo que supone superar en 1.154 millones de euros la cifra de exportación registrada en Andalucía en enero-julio del año anterior.

De otro lado, de acuerdo con los datos del Registro de Inversiones Exteriores del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, Andalucía ha contabilizado en el primer semestre de 2026 una entrada de capital en forma de inversión extranjera productiva de 903,6 millones de euros, casi el doble (94,8%) de la inversión recibida en igual período del año anterior (463,9 M€), y tres veces el incremento registrado en el conjunto de la economía española (31,2%). Una cifra que más que triplica el promedio histórico de inversión productiva recibida en Andalucía en un primer semestre (261,2 M€ de media entre 1993 y 2026), consolidando a Andalucía como la cuarta comunidad autónoma por inversión extranjera productiva recibida en el primer semestre del año.

Con todo ello, el balance del primer semestre del año en Andalucía ha sido de un crecimiento real del PIB del 3% respecto al mismo semestre de 2025, cuatro décimas por encima de la media de la economía española (2,6%), y el triple de la media europea (0,9% la zona euro), lo que permite continuar avanzando en el proceso de convergencia económica con su entorno.

El elevado ritmo de crecimiento de la actividad económica en Andalucía está teniendo una traslación muy positiva en el mercado laboral, donde se acelera el ritmo de creación de empleo, alcanzando la población ocupada un máximo histórico, y la tasa de paro se sitúa en su nivel más bajo desde 2007.

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), la población ocupada ha crecido de media en el primer semestre un 3,9% interanual, un punto y medio por encima de la media española (2,4%) y por encima de lo observado en el año anterior (3%), alcanzando la población ocupada el máximo histórico de 3.681.200 personas. Junto a ello, el número de parados se ha reducido un -3% interanual en la primera mitad del año, por encima del descenso a nivel nacional (-2,6%), situándose la tasa de paro en el 14,6% de la población activa en el segundo trimestre, la más baja desde finales de 2007.

Este notable ritmo de creación de empleo y de descenso del paro está teniendo continuidad en la segunda mitad del año, según la información más adelantada que se conoce del comportamiento del mercado laboral en el tercer trimestre.

De este modo, en el mes de septiembre, el número de afiliados a la Seguridad Social acelera su crecimiento en Andalucía hasta el 3,4% interanual, y el paro registrado se reduce a un ritmo del -10,5% interanual, muy por encima de la caída nacional (-1,7%), siendo la comunidad autónoma con mayor descenso del paro tanto en términos absolutos como relativos.

Estos positivos resultados se observan también en el tejido empresarial. El número de empresas con asalariados inscritas en la Seguridad Social al cierre del mes de agosto en Andalucía se cifra en 250.383 empresas, un máximo histórico en dicho mes, lo que supone 3.289 empresas más que hace un año, tras registrar un crecimiento del 1,3%, ligeramente superior al observado en España (1,2%); con ello, más de la quinta parte de las nuevas empresas creadas en España a lo largo de los últimos doce meses lo han sido de Andalucía. Destaca, además, que el mayor dinamismo corresponde a las empresas de mayor tamaño; las grandes empresas, de 250 trabajadores o más, crecen un 3,2% interanual en Andalucía, siete décimas más que a nivel nacional (2,5%) y las medianas (de 50 a 249 trabajadores) un 2,1%, tres décimas por encima de España (1,9%), lo que favorece el aumento de dimensión del tejido empresarial en la región.

La coyuntura que configuran los datos de crecimiento económico, mercado laboral y tejido empresarial en Andalucía en 2026 viene acompañada de una ruptura de la tendencia de contención de los precios observada en 2024 y 2025, derivada fundamentalmente del incremento de precios en los mercados energéticos, como consecuencia del conflicto geopolítico de Oriente Próximo.

Desde la perspectiva de los precios de producción, el deflactor del Producto Interior Bruto (PIB) ha registrado un incremento del 3,7% interanual de media en el primer semestre en Andalucía, siete décimas por encima del aumento observado en el conjunto del año anterior (3%).

En los precios de consumo, la tasa de inflación repuntó en agosto hasta el 4% en Andalucía, no obstante tres décimas por debajo de la media española (4,3%); una tasa de inflación de la economía española que, según el IPC adelantado publicado por el INE, se ha elevado hasta el 4,9% en septiembre. El componente más estructural de los precios de consumo, la inflación subyacente, que no tiene en cuenta los precios de los alimentos no elaborados ni los productos energéticos, es más moderada, el 2,8% en Andalucía en agosto (3,1% en España en septiembre, según el indicador adelantado).

En este contexto de repunte de la inflación, especialmente en la segunda mitad del año, el incremento de los salarios pactados en convenio hasta el mes de agosto, según datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, es del 3,01% en Andalucía, similar a la media en España (3,04%), por debajo de la inflación general, lo que no favorece la continuidad de la trayectoria de ganancias del poder adquisitivo de los trabajadores que se venían registrando desde mediados de 2023.

En definitiva, la situación económica viene marcada, a nivel mundial, por los riesgos e incertidumbres derivados de conflictos geopolíticos (guerras en Ucrania, Gaza y Oriente Próximo) y las repercusiones que está teniendo en la escalada inflacionista y en el cambio de rumbo de la política monetaria; todo ello, unido a la consolidación de una política comercial más restrictiva, lleva a los principales organismos internacionales a apuntar un menor crecimiento de la economía mundial en 2026, respecto a lo alcanzado en el año anterior.

Como se ha señalado anteriormente, la OCDE, en su informe de septiembre, prevé un crecimiento de la economía mundial en 2026 del 2,9%, medio punto por debajo de 2025 (3,4%). En dicho informe el organismo considera que existe una elevada incertidumbre en torno a sus previsiones, destacando como riesgos significativos a la baja: la evolución de los mercados energéticos dependiente de los conflictos geopolíticos; las posibles perturbaciones de oferta derivadas de fenómenos meteorológicos adversos; nuevos aumentos de los rendimientos de los bonos soberanos a largo plazo, y su repercusión en los costes de endeudamiento de los gobiernos; y rendimientos de la inversión en inteligencia artificial (IA) inferiores a lo previsto. Como elemento positivo y riesgo al alza, señala que una adopción más rápida de tecnologías de IA impulsoras de la productividad podría dar lugar a un crecimiento mayor del proyectado.

Para la zona euro, las últimas previsiones publicadas por el Banco Central Europeo, el 10 de septiembre, apuntan a un crecimiento del 0,9% en 2026, cuatro décimas por debajo del registrado en 2025, aunque considera esta institución que la economía de la eurozona muestra una mayor resiliencia de la prevista ante los efectos del conflicto en Oriente Próximo, y prácticamente mantiene el pronóstico que tenía hace un año (1% en septiembre de 2025).

En el ámbito nacional, los organismos oficiales han venido revisando al alza sus previsiones de crecimiento de la economía española en 2026, en los informes más recientes publicados.

La OCDE sitúa el crecimiento económico en España en 2026 en el 2,6%, cuatro décimas superior al que pronosticaba en junio, y seis décimas por encima de lo que preveía hace un año, en septiembre de 2025, cuando se elaboraba el escenario macroeconómico de Andalucía para el presente año.

Igual crecimiento contempla el Informe de Situación de la Economía Española del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, presentado en el Consejo de Ministros el 29 de junio, un 2,6% en 2026, elevando en cuatro décimas su pronóstico anterior (2,2%).

Respecto al resto de instituciones oficiales, el Banco de España, en su último informe de proyecciones publicado el 18 de junio, estima un crecimiento de la economía española del 2,3% en 2026, medio punto superior al que consideraba en septiembre del año anterior (1,8%).

En similar medida, la Comisión Europea, en su informe de previsión de primavera, publicado el 21 de mayo, estima un crecimiento real del PIB del 2,4% en España en 2026, cuatro décimas superior a la que tenía hace un año.

Finalmente, el FMI, en su informe del mes de julio, estima un crecimiento del 2,1%, también cuatro décimas más alto que el que se recogía para la economía española en los supuestos del escenario macroeconómico de Andalucía para el presente año.

Con estas previsiones, el promedio de crecimiento esperado para la economía española en 2026 por los organismos oficiales (Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, Banco de España, OCDE, FMI y Comisión Europea) es actualmente del 2,4%; un promedio que es cuatro décimas superior al que se contemplaba en octubre de 2025 (2%).

En cuanto a las previsiones en el ámbito de las instituciones privadas, el consenso del último Panel de Funcas, publicado el 16 de septiembre, estima un crecimiento real del PIB en España del 2,5% en 2026, medio punto por encima de lo previsto en el Panel de noviembre de 2025 (2%).

Estas expectativas sobre el comportamiento económico del marco en el que se desenvuelve la economía andaluza en el presente año, así como los pronósticos para los próximos años, y el de variables monetarias y financieras relevantes para el desarrollo de la actividad económica, configuran los supuestos en los que se sustenta el escenario macroeconómico de Andalucía 2026-2027, y que tienen como fuente las últimas previsiones publicadas por los organismos oficiales, nacionales e internacionales; en concreto, las previsiones más recientes publicadas por la OCDE, el Banco Central Europeo y el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa.

La OCDE, en su informe de septiembre, sitúa el crecimiento económico mundial en el 2,9% en 2026, medio punto inferior al observado el año pasado (3,4%), y espera una ligera aceleración del mismo en 2027, hasta el 3%.

Para la zona euro, el Banco Central Europeo, en su último informe de previsiones de septiembre, espera un crecimiento del 0,9% el presente año, cuatro décimas inferior al registrado en 2025 (1,3%), esperando su aceleración en 2027 hasta el 1,4%.

Por su parte, el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa estima un avance real del PIB de la economía española del 2,6% en 2026, igual al observado en 2025, que se moderaría al 2,2% en 2027.

El comportamiento económico esperado del contexto exterior de la economía andaluza viene acompañado de unas expectativas de empeoramiento de las condiciones de financiación en las operaciones tanto a corto como a largo plazo, esperándose un aumento de los tipos, así como una apreciación del tipo de cambio del euro frente al dólar.

Concretamente, el BCE, en su informe del mes de septiembre, prevé un aumento de los tipos a corto y largo plazo; para el euríbor a tres meses estima un 2,4% en 2026 en promedio anual (2,2% en 2025) que pasaría al 3% en 2027. Para el rendimiento de los bonos del Tesoro a diez años estima un 3,5% en 2026, cuatro décimas superior al registrado el pasado año (3,1%), elevándose al 3,8% en 2027.

En cuanto al tipo de cambio de la moneda única, el BCE espera que la cotización media del euro respecto al dólar sea de 1,16 dólares por euro en 2026, cotización un 2,7% superior a la observada en 2025 (1,13 dólares por euro), y que se mantendría en 2027.

Por último, para la evolución de los precios de las materias primas, el BCE espera un repunte del precio del petróleo en los mercados internacionales en 2026, condicionado por el conflicto en Oriente Próximo, y después de tres años consecutivos de bajada. De esta forma, el precio de esta materia prima, de notable incidencia en la actividad económica, se situaría de media el presente año en los 89,5 dólares el barril de Brent, un 29,5% mayor que en 2025 (69,1$ de media en el año), para bajar un 12,8% en 2027, hasta los 78 dólares.

Teniendo en cuenta los supuestos básicos referidos, que fundamentan el escenario macroeconómico de Andalucía 2026-2027, la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos prevé que el crecimiento real del PIB sea del 2,7% en Andalucía en 2026, lo que supone una revisión al alza de cuatro décimas respecto a la previsión del mes de octubre de 2025 (2,3%), recogida en el escenario macroeconómico de Andalucía del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía 2026. Estas previsiones macroeconómicas de Andalucía han sido avaladas por la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), en cumplimiento del artículo 14 de la Ley Orgánica 6/2013, de 14 de noviembre, de creación de la AIReF.

Los pronósticos para 2026 del resto de instituciones que realizan previsiones para Andalucía están en un intervalo entre el 2,9%, realizado por Hispalink en el presente mes de octubre, y en el extremo más bajo, el 2% de Analistas Económicos de Andalucía (Unicaja) realizado en el pasado mes de junio.

Este crecimiento previsto por la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos para la economía andaluza en 2026, el 2,7%, estaría 1,8 puntos porcentuales por encima del estimado por el Banco Central Europeo para el conjunto de la zona euro (0,9%), y por encima del promedio de las instituciones oficiales (Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, Banco de España, OCDE, FMI y Comisión Europea) para la economía española (2,4%), lo que favorecería continuar con el avance en el proceso de convergencia económica.

Desde la óptica de la demanda, el crecimiento de la economía andaluza en 2026 vendrá sustentado en la aportación positiva de la demanda interna, con avances del consumo y la inversión, de mayor intensidad en el segundo caso.

Por su parte, el sector exterior contribuirá negativamente al crecimiento real del PIB, debido a un menor crecimiento esperado de las exportaciones de bienes y servicios respecto a las importaciones, como se viene observando en la primera mitad del año.

Desde la óptica de la oferta, se esperan en 2026 tasas de crecimiento positivas para todos los sectores productivos, siendo los más dinámicos la industria y el sector de la construcción.

El crecimiento real de la economía andaluza en 2026 se producirá en un contexto nominal de repunte de los precios de producción, esperándose un aumento del deflactor del PIB del 3,2% de media en el conjunto del año, por encima del registrado en el ejercicio precedente (3%).

Con esta evolución esperada del deflactor del PIB y el crecimiento real previsto, la economía andaluza registraría en 2026 un crecimiento del PIB del 6% en términos nominales, que lo situaría por encima de los 249.000 millones de euros.

En el mercado de trabajo, el crecimiento de la economía andaluza en 2026 favorecería un aumento de la población ocupada del 3,5% en promedio anual, lo que supondrá la creación de cerca de 125.000 empleos, quedando la población ocupada próxima a 3.690.000 personas como media del año, superando el máximo histórico alcanzado en 2025. Este aumento de la población ocupada reduciría siete décimas la tasa de paro, hasta el 14,5% de la población activa de media en el conjunto del año, la más baja desde 2007.

Para 2027, la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos prevé un crecimiento real de la economía andaluza del 2,3%, con una moderación respecto al presente año, como señalan los organismos oficiales y las instituciones privadas para la economía española. Estas previsiones macroeconómicas de Andalucía han sido avaladas por la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), en cumplimiento del artículo 14 de la Ley Orgánica 6/2013, de 14 de noviembre, de creación de la AIReF.

El resto de las instituciones que realizan previsiones de crecimiento económico para Andalucía en 2027 apuntan también en este sentido, con un intervalo de los pronósticos que va desde el 1,8% de Analistas Económicos de Andalucía y la Universidad Loyola de Andalucía, al 2,1% de BBVA, Ceprede e Hispalink.

Comparado con el entorno, el crecimiento previsto para la economía andaluza por la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos sería nuevamente superior al esperado para el conjunto de la zona euro (1,4% según las últimas previsiones publicadas por el Banco Central Europeo en septiembre). De igual forma, se situaría por encima de lo que en promedio prevén los organismos oficiales (Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, Banco de España, OCDE, FMI y Comisión Europea) para la economía española (1,9%), lo que permitiría continuar avanzando en el proceso de convergencia económica con Europa.

El crecimiento de la economía andaluza en 2027 seguiría sustentado, desde la perspectiva de la demanda, en la aportación positiva de la demanda interna, donde se prevé mayor impulso de la inversión que del consumo.

Por su parte, el sector exterior contribuiría también en 2027 negativamente al crecimiento real del PIB, como consecuencia de un menor avance de las exportaciones de bienes y servicios respecto al esperado para las importaciones.

Desde la perspectiva de la oferta, se prevé que en 2027 también todos los sectores productivos tengan una aportación positiva al avance del PIB, destacando el dinamismo de la construcción.

El crecimiento real de la economía andaluza en 2027 se produciría en un contexto nominal de crecimiento de los precios más moderado que en 2026, con una previsión de aumento del deflactor del PIB del 2,7%.

Con esa evolución esperada para el deflactor del PIB y el crecimiento real previsto, la economía andaluza registraría en 2027 un crecimiento del PIB del 5% en términos corrientes, que situaría el PIB nominal de la comunidad autónoma por encima de los 261.000 millones de euros.

En el ámbito laboral, el crecimiento de la economía andaluza en 2027 se traduciría en un aumento de la población ocupada estimado en el 2,5%, lo que supondría crear casi 93.000 empleos, quedando la población ocupada cercana a los 3,8 millones de personas. Este aumento de la ocupación reduciría algo más de medio punto la tasa de paro, hasta situarse por debajo del 14%, en el 13,9% de la población activa en promedio en el año.

Conviene hacer hincapié, un año más, en las incertidumbres asociadas al escenario macroeconómico de Andalucía recogido en este documento. Incertidumbres derivadas de la evolución de diferentes riesgos, entre los que destacan especialmente los conflictos geopolíticos en Ucrania, Gaza y Oriente Próximo, con repercusión en los mercados energéticos y en tensiones inflacionistas, que deriva en políticas monetarias más restrictivas; la política arancelaria del Gobierno de Estados Unidos, que afecta a los intercambios comerciales a nivel mundial; los riesgos asociados a fenómenos meteorológicos adversos; o la forma en que se desenvuelva la implantación de la IA.

Cabe contemplar, de otro lado, la posibilidad de riesgos al alza, entre ellos, y como recoge el FMI en su informe de Actualización de Perspectivas Económicas del 8 de julio *La economía mundial entre los vientos cruzados de la guerra y la tecnología*: una normalización de los mercados energéticos más rápida; una inversión en tecnología superior a la esperada; la revitalización de una cooperación duradera que reduzca las barreras comerciales; y reformas estructurales que promuevan la seguridad energética, la preparación frente a la IA y fomenten el crecimiento a medio plazo.

En este contexto de crecimiento económico previsto para Andalucía en 2027, aunque sujeto a importantes incertidumbres, el ejercicio 2027 se configura como un año clave de doble horizonte, ya que representa, por un lado, el marco de ejecución final de la Estrategia para la Transformación Económica de Andalucía Horizonte 2027 (ETEA) y, por otro, marca la fase activa de transición para la definición del nuevo marco de planificación económica regional.

De esta forma, la ETEA sigue constituyendo la hoja de ruta integral de la comunidad autónoma para fijar las directrices de la política económica e impulsar un modelo de desarrollo regional más innovador, sostenible e inclusivo.

La ETEA organiza su acción pública en torno a seis grandes bloques interrelacionados que articulan una visión transversal del crecimiento económico. El eje de Competitividad tiene como objetivo central el fortalecimiento del tejido productivo regional mediante el fomento de la innovación, la digitalización, el emprendimiento y la atracción de inversión productiva. El eje de Sostenibilidad busca orientar el modelo productivo andaluz hacia una economía baja en carbono, eficiente en el uso de los recursos naturales y plenamente integrada en la transición ecológica. El bloque de Conectividad aborda el desarrollo de las infraestructuras clave para asegurar el correcto funcionamiento del mercado interior regional y su integración en las cadenas globales. El pilar de Bienestar sitúa el desarrollo del capital humano y la cohesión social como premisas indispensables para el crecimiento económico sostenible. El eje de Territorio persigue vertebrar de forma equilibrada la geografía andaluza, reduciendo las brechas de desarrollo entre áreas urbanas y rurales. El bloque de Gobernanza articula el marco institucional indispensable para garantizar la eficiencia, la transparencia y la orientación a resultados en la gestión pública.

Sobre esta base estratégica, las orientaciones de la política económica para 2027 deberán contribuir tanto a consolidar los avances alcanzados como a afrontar los condicionantes estructurales que todavía limitan el potencial de crecimiento de la economía andaluza. Entre ellos, destacan la persistencia de una brecha de productividad respecto a las economías más avanzadas de nuestro entorno, la elevada tasa de desempleo y la menor dimensión relativa del tejido empresarial, factores que dificultan la inversión, la innovación, la internacionalización y la generación de empleo de mayor valor añadido. Su corrección resulta fundamental para avanzar en la convergencia económica y reforzar la capacidad de crecimiento a largo plazo de Andalucía.

A estos desafíos estructurales se añaden profundas transformaciones tecnológicas, energéticas, demográficas y geopolíticas que están modificando las condiciones en las que operan las empresas y los trabajadores. Al mismo tiempo, determinados cuellos de botella pueden restringir la capacidad de crecimiento, la materialización de inversiones y la implantación de nuevos proyectos productivos. Entre ellos destacan la disponibilidad de capital humano adecuadamente cualificado, las dificultades de acceso a la vivienda en las áreas de mayor dinamismo económico, la capacidad de las redes e infraestructuras energéticas, la disponibilidad y gestión eficiente de los recursos hídricos, las infraestructuras de transporte y logística, así como la agilidad de los procedimientos administrativos. La respuesta a estos condicionantes requiere una actuación pública coordinada que permita ampliar la capacidad productiva de la economía y mejorar las condiciones para la inversión y el empleo.

En este escenario, y con el objetivo de consolidar el dinamismo que vienen mostrando las actividades industriales, una de las prioridades de la política económica para 2027 será el fortalecimiento de la competitividad y la transformación del tejido productivo, mediante el impulso de sectores de elevado valor añadido, la industrialización vinculada a la tecnología y la diversificación de la estructura económica, sin desatender la modernización de las actividades tradicionales que continúan desempeñando un papel esencial en la economía andaluza. La apuesta por sectores estratégicos constituye, así, un instrumento para incrementar la productividad, favorecer la incorporación de conocimiento y tecnología, atraer inversión productiva y reforzar la integración de Andalucía en cadenas de valor de mayor complejidad.

En este ámbito adquieren especial relevancia actividades como la industria aeronáutica y aeroespacial, caracterizada por su vocación exportadora y su capacidad para articular cadenas de valor tecnológicamente avanzadas; la industria de microelectrónica y semiconductores; el sector de la defensa; y la minería, particularmente en aquellas actividades vinculadas a la innovación, la transformación industrial y el aprovechamiento sostenible de los recursos. El impulso de estos sectores deberá favorecer, asimismo, la generación de oportu-

nidades para el conjunto del tejido empresarial andaluz y la consolidación de un ecosistema productivo más diversificado y competitivo.

De manera complementaria, y en línea con la creciente importancia de las nuevas tecnologías en las perspectivas de crecimiento económico, la innovación y la transformación digital seguirán constituyendo palancas fundamentales de crecimiento. En particular, el avance acelerado de la inteligencia artificial representa un factor de transformación decisivo sobre los modelos productivos, la organización del trabajo y la prestación de los servicios públicos. Para la economía andaluza, la penetración de la inteligencia artificial ofrece oportunidades claras para modernizar sectores clave y elevar la eficiencia regional, si bien exige articular programas de formación especializada para adaptar la fuerza laboral y mitigar el desplazamiento o transformación de determinadas ocupaciones.

Estas actuaciones deberán acompañarse del fortalecimiento del ecosistema emprendedor y de la mejora del acceso a la financiación de pymes y empresas emergentes, favoreciendo la innovación, el crecimiento empresarial y la atracción de inversiones.

El desarrollo del capital humano constituye otra prioridad transversal para sostener el crecimiento económico y mejorar la competitividad regional. Los cambios demográficos, las transformaciones del mercado de trabajo y las nuevas demandas de cualificación plantean desafíos relacionados con la disponibilidad de trabajadores, el relevo generacional y la adecuación de las competencias profesionales a las necesidades del tejido productivo. En consecuencia, las políticas de formación continua, atracción y retención del talento, mejora de las competencias y ampliación de la participación laboral resultan esenciales para aprovechar el potencial de la población activa y facilitar la adaptación de la economía andaluza a los cambios en curso.

En estrecha relación con estos objetivos, la vivienda adquiere una relevancia creciente como factor condicionante del desarrollo social y económico. Además de la perspectiva social, supone una restricción de oferta con implicaciones macroeconómicas directas sobre la productividad regional, la movilidad del capital humano y la competitividad del tejido empresarial.

Por otro lado, la limitación de los recursos naturales y la exigencia de avanzar en la transición ecológica demandan una planificación orientada a la economía circular, la eficiencia energética y la protección del medio ambiente. Esta transformación medioambiental debe actuar simultáneamente como garante de la sostenibilidad y como vector para desarrollar capacidades industriales verdes, atraer inversiones internacionales y generar actividad económica y empleo.

Por último, la consolidación de un entorno favorable a la actividad empresarial, como se viene haciendo, seguirá constituyendo una prioridad de la actuación económica y presupuestaria en 2027. Para ello, se trabajará en la preservación de la estabilidad presupuestaria y la seguridad jurídica como premisas indispensables de certidumbre. Se continuarán aplicando incentivos fiscales enfocados a estimular la inversión productiva, y se reforzará el apoyo al acceso a la financiación empresarial para dinamizar el crecimiento del tejido empresarial. Estas medidas se complementarán con el impulso continuado a la simplificación administrativa y la reducción de costes burocráticos, acelerando la tramitación de proyectos para favorecer la atracción de capitales y la generación de empleo de calidad.

En definitiva, el presupuesto de 2027 deberá contribuir a culminar el actual período de planificación estratégica y, al mismo tiempo, sentar las bases de la siguiente etapa de transformación económica de Andalucía. El diseño y la implantación de este nuevo marco estratégico buscarán dar continuidad, en un entorno de creciente complejidad e incertidumbre, a una política económica orientada a afianzar un modelo de desarrollo regional más innovador, estable, sostenible e inclusivo, que permita avanzar en la convergencia económica y mejorar de forma sostenida el bienestar y la calidad de vida de los andaluces.